

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DE 2016

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 003 2015 00316 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ENRIQUE PEREA RIASCOS	NACIÓN-MINDEFENSA- POLICÍA NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL
<p>OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio Noviembre 02 de 2016 a las 8:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las 05:00 p.m.</p> <p>El presente traslado corre del 03 de Noviembre de 2016 al 8 de Noviembre de 2016</p>					
<p>DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ Secretaría Tribunal Administrativo del Cauca</p>					